



Subsecretaría de Marina.
Dirección General de Servicios
Generales e Hidrográficos.
Of. Núm. R-208 /25

Asunto: Se informa cierre financiero del Proyecto Preventivo Estratégico Fortalecimiento de la Red Mareográfica de SEMAR.

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2025.

A la C. Licenciada
Laura Velázquez Alzúa
Coordinadora Nacional de Protección Civil.
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,
Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700
Ciudad de México.

Ant's: Sup. Oficio DIGESEGEHI Núm. R.146/25 de fecha 07 de febrero de 2025.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos a mi cargo, con relación al documento citado en antecedentes relativo al Séptimo Informe Trimestral, donde se reporta la conclusión al 100% de las acciones preventivas y el ejercicio financiero, y al Artículo 51 Anexo 11 numeral IV del "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores" publicados en el DOF del 24 de noviembre de 2021; en mi calidad de Instancia Ejecutora se informa que **se concluyó el ejercicio financiero** de los recursos asignados correspondiente a la totalidad de los recursos asignados para la ejecución del Proyecto Preventivo Estratégico **"Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento a los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)"**, como se indica en el anexo.

Con 01 Anexo.



Vicealmirante
**Director General de
Servicios Generales e Hidrográficos**

Raúl Sergio Marín Cárdenas

SECRETARÍA DE MARINA
SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias:

Al C. Almirante CG. DEM.- Subsecretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
Al C. Almirante CG. DEM.- Oficial Mayor de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
Al C. Almirante CG. DEM.- Inspector y Contralor General de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.

Continua al reverso...



2025
Año de
La Mujer
Indígena



...Del anverso.

Subsecretaría de Marina
Dirección General de Servicios
Generales e Hidrográficos
Of. Núm. 8-208

Asunto: Se informa cierre financiero del Proyecto
Preventivo Estratégico Fortalecimiento de la
Red Marrográfica de SEMAR

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2025.

A la C. Contralmirante
Laura Volpquez Alzua
Coordinadora Nacional de Protección Civil,
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,
Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700
Ciudad de México.

Ante: Sup. Oficio DIGESE/GEHI Núm. 8-14232 de
fecha 07 de febrero de 2025.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos a mi cargo, con relación al documento
citado en antecedentes relativo al Séptimo Informe Trimestral, donde se reporta la conclusión al 100% de las
acciones preventivas y el ejercicio financiero, y el artículo 21 Anexo 11 numeral IV del "Acuerdo por el que se
establecen los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores", publicados en
el OFE del 24 de noviembre de 2023, en mi calidad de Instancia Ejecutora se informa que se concluyó el ejercicio
financiero de los recursos asignados correspondiente a la totalidad de los recursos asignados para la ejecución
del Proyecto Preventivo Estratégico "Fortalecimiento de la Red Marrográfica de la Secretaría de Marina, que
contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis
(SINAT)", como se indica en el anexo

Con 01 Anexo

Copias:

- Al C. Almirante CG. DEM.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- A la C. Contralmirante SAIN. L. Cont.- Directora General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto.- en relación a sus Of. Núms. 0585/25 y 1768/2024 de fechas 14 de mayo de 2024 y 10 de febrero del actual respectivamente. - Atentamente.-Edificio.
- Al C. Cap. Nav. CG. DEM.- Dtor. del Centro de Alerta de Tsunamis.- Para su conocimiento.- Atentamente.-Edificio.
- Al C. Cap. Fgta. CG. DEM.- Dtor. de Oceanografía.- Para su conocimiento.- Atentamente.-Edificio.
- Al C. Marcos Eduardo Olmos Tomasini.- Dtor. General para la Gestión de Riesgos.-Para su conocimiento y efectos correspondientes.-Atentamente.-Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15700, Ciudad de México.

Continúa al reverso...



ANEXO

CIERRE FINANCIERO

Proyecto Preventivo Estratégico "Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento a los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)"

SOLICITUD DE RECURSOS		EJERCICIO DEL GASTO			
Ejercicio Fiscal	Monto solicitado	Actividades Ficha Técnica y Programa de actividades, plazos y costos (PAPC)	Monto Ejercido	Monto reintegrado a la TESOFE	Observaciones
2020 (FIDEICOMISO 2068 "Preventivo" FIPREDEN)	\$ 27,047,905.13	Actividad 2.- Adquisición de equipos	\$ 1,554,941.84	NO APLICA	El 06 de noviembre de 2020 se publicó en el DOF la extinción del Fideicomiso (FIPREDEN). Suspensión de las actividades del PPE y cancelación de los recursos.
		Gastos de operación	\$ 67,496.46		
2023 (Programa Fondo Preventivo Ramo General 23)	\$24,991,160.23	Actividad 2.- Adquisición de equipos	\$23,893,287.92	\$162,727.08	El 27 de febrero del 2023 la CNPC autorizó a la SEMAR acceder a los recursos través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) en base al Acuerdo que establece los lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021.
		Actividad 3. Instalación de equipos y Gastos de operación	\$ 257,324.05	\$677,821.18	
2024 (Programa Fondo Preventivo Ramo General 23)	\$434,306.60	Gastos de operación (efectos diversos y consumibles para el desarrollo del proyecto)	\$ 85,898.69	\$ 8,507.40	
		Gastos de supervisión (Viáticos nacionales asociados a los Programas de Seguridad Pública y Nacional)	\$ 202,800.00	\$137,100.51	
TOTAL			\$26,061,748.96	\$986,156.17	TOTAL AUTORIZADO \$27,047,905.13

